



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 21 de setiembre de 2010

Res. N° 839/10

Expte. N° 6075/10

VISTO:

La Resolución N° 601/10, por medio de la cual se designa al Cr. GUSTAVO RAMÓN VILLAR, D.N.I. N° 12.409.398, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III" (Plan 2003) de la carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Fijar el día 20 de setiembre de 2010 como fecha de toma de posesión del Cr. GUSTAVO RAMÓN VILLAR, D.N.I. N° 12.409.398, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III" (Plan 2003) de la carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad.

Artículo 2°.- Hágase saber al interesado y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA AGADÉMICA



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO